



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Organismo Público Descentralizado
Servicios de Salud Jalisco

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Licitación Pública Local LSCC-026-2020 CUARTA VUELTA

**"SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE AUDITORES
INTERNOS PARA ALMACENES DE MEDICAMENTOS DEL PROGRAMA DE
VACUNACIÓN UNIVERSAL DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"**

Guadalajara, Jalisco a 14/10/2020

Página 1 | 13

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo el día 14/10/2020 a las 19:00 horas, de conformidad con lo establecido en el artículo 69, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, los Servidores Públicos designados por parte del **Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, se reunieron para resolver el proceso de **CONTRATACIÓN** de "**SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE AUDITORES INTERNOS PARA ALMACENES DE MEDICAMENTOS DEL PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO**", en términos de los artículos 55 fracción II y artículo 72, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios para emitir este **FALLO**, de conformidad con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES** que rigen el presente **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**;

Para efectos de una mejor comprensión de la presente Acta, se debe atender el **GLOSARIO** de las **BASES** que rigen el presente procedimiento.

R E S U L T A N D O

Primero.

Con fecha del 23 de septiembre del 2020 se llevó a cabo la publicación de la **CONVOCATORIA** para las Personas Físicas y Jurídicas interesadas en participar en la **LICITACIÓN** citada en el preámbulo del presente documento en el portal <https://info.jalisco.gob.mx> cumpliéndose con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES** que rigen al **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**, y a lo establecido en los artículos 35 fracción X, 59 y 60 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 62 de su **REGLAMENTO**; así como los artículos 1, 15, 16 y 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo.

El 01 de octubre del 2020 a las 13:00 horas, de conformidad con los artículos 62, numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 63, 65 y 66, del **REGLAMENTO** de la **LEY** antes citada y conforme al numeral 5 de las **BASES** que rigen el presente **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**, se celebró la **JUNTA DE ACLARACIONES**, en la cual se realizaron preguntas por parte de los **PARTICIPANTES**, así como también aclaraciones por la **CONVOCANTE** tal como consta en el Acta que se levantó para tal propósito, se advierte que No registraron **PARTICIPANTES** para la **JUNTA DE ACLARACIONES**.

Tercero.

Con fecha del 05 de octubre del 2020 a las 13:00 se celebró el evento para llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 67 y 68 de su **REGLAMENTO**, y a lo establecido al numeral 9 de las **BASES** que rigen el presente **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**, para este Acto comparecieron los participantes siguientes:

- **ANZALDO EVENTOS, S. DE R.L. DE C.V.**
- **PROPUESTA CONJUNTA EDUARDO EFREN PACHECO ANDRADE Y HERNÁNDEZ MURILLO CONSULTORES, SC.**
- **LEOPOLDO ACOSTA MILLER**

C O N S I D E R A N D O

Primero. Competencia.

El representante de la **Unidad Centralizada de Compras** es legalmente competente para resolver la Adjudicación conforme al artículo, 72 fracción V inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, los artículos 66 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como el numeral 9.2 de las **BASES** de **Licitación Pública Local LSCC-026-2020 CUARTA VUELTA** para la contratación de "**SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE AUDITORES INTERNOS PARA ALMACENES DE MEDICAMENTOS DEL PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO**", sin que para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por tratarse de un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13, 14 y 55 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

Segundo. Evaluación que determina las PROPOSICIONES desechadas y las que resultan solventes.

Con fundamento en los artículos 66, 69, Fracciones I, II, III, IV, V y VI, de la Ley Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su **REGLAMENTO**, artículo 3, fracciones VI y X de las Normas Políticas y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad Paraestatal Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, numeral 9.2, de las **BASES** de la **Licitación Pública Local LSCC-026-2020 CUARTA VUELTA**, el **ÁREA REQUIRENTE** que posee la calidad de área evaluadora, la cual verificó que las **PROPOSICIONES** cumplan con los requisitos solicitados en las precitadas **BASES** de la **LICITACIÓN**, quedando a su cargo la evaluación de los aspectos técnicos de los bienes licitados.

En términos de lo descrito en las **BASES** de la **Licitación Pública Local LSCC-026-2020 CUARTA VUELTA**, se realizó por las áreas competentes la evaluación económica, técnica y financiera; los documentos que dan constancia de esta evaluación obran en el expediente que se ha formado con motivo de este **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**, los cuales arrojaron el siguiente resultado; se hace mención que el proveedor Eduardo Efrén Pacheco Andrade con la empresa Hernández Murillo Consultores SC presentan su propuesta en forma Conjunta, por lo que presentan una sola Propuesta Técnica Anexo 2 y Propuesta Económica Anexo 3;

ANZALDO EVENTOS, S. DE R.L. DE C.V.			
ENTREGABLES:	TIPO DE APROBACIÓN		MOTIVOS
	SÍ	NO	
Anexo 2. Propuesta Técnica Descripción: " Certificación De Auditores Internos Para Almacenes De Medicamentos Del Programa De Vacunación Universal Del OPD Servicios De Salud Jalisco".	X		Cumple
Fechas del Evento: 15 y 16 de octubre del 2020.	X		Cumple
Lugar: Guadalajara, Jalisco.	X		Cumple
Número de asistentes: 12 personas (10 Responsables Sanitarios y supervisores del programa de Vacunación Universal y 2 Ponentes)	X		Cumple
Salón de Eventos en Hotel: El participante ofertara el salón dentro de las instalaciones del hotel de mínimo 4 estrellas para la prestación del servicio. Este debe contar con las siguientes características: 1 salón con las debidas medidas y filtros sanitarios para 12 personas, con sonido, aire acondicionado, Wi-fi, una bocina y 2 micrófonos inalámbricos, proyector y pantalla para proyección de 2x3 m, mínimo 6 conectores de corriente eléctrica.	X		Cumple
Hospedaje: para 2 personas en 2 habitaciones sencillas (Con llegada el día 15 de octubre 2020 y con salida el 16 de octubre 2020).		X	No cumple
Servicios de Alimentación: Servicio continuo de Coffe break para 12 personas que conste de: • Café, Té, agua natural, refrescos, Galletas y pan dulce. (Inicio a las 9:00am) • Desayuno para 12 personas iniciando a las 11:00am • Comida para 12 personas iniciando a las 15:00pm	X		Cumple
Personal para Evento: • 2 Ponentes Certificados en Auditoría Interna en Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001:2015	X		Cumple
Material para el Evento: • 12 Tablas de madera con clip, tamaño oficio. • 12 USB capacidad 16 GB o mayor. • 12 Mochilas porta laptop 15.6 pulgadas o mayor con compartimentos varios, con correas ajustables, malla transpirable en la parte trasera, asa de mano. • 12 Plumas tinta azul punto mediano, diseño retráctil, cuerpo fabricado de plástico y acero inoxidable. • 12 Planificadores y diario, cubierta dura, 5x8.25 pulgadas o similar. • 12 Cajas de 5000 hojas blancas tamaño carta.	X		Cumple
Entregables: "Los participantes deberán presentar copia	X		Cumple

simple de Certificados, Constancias y/o diplomas que avalen su experiencia. *Al término del Evento el proveedor Adjudicado deberá entregar Constancias con la siguiente leyenda: "Auditor Interno en Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 Certificado de competencia académica SGS Certificate como Auditor, Auditor Provisional o Interno por STAREGISTER" (Según modalidad) Avalado por Intedya International Dynamic Advisors y STAREGISTER International Inc			
DICTAMEN ADMINISTRATIVO			
ENTREGABLES	TIPO DE APROBACIÓN		MOTIVOS
	SÍ	NO	
Anexo 3. Propuesta Económica.	X		Cumple
Anexo 4. Carta de Proposición. 1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	X		Cumple
Anexo 5. Acreditación o documentos que lo acredite.	X		Cumple
1. Presentar copia vigente del RUPC (en caso de contar con él	X		Cumple
2. Tratándose de personas morales, deberá presentar, además:			
A) Original solo para cotejo (se devolverá al término del Acto) y copia simple legible del Acta Constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto social, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.	X		Cumple
B) Original solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del Poder Notarial o instrumento correspondiente del Representante Legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno.	X		Cumple
Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.			

C) Original solo para cotejo (se devolverá al término del Acto) y copia simple y ordenada (Asambleas Extraordinarias, etc.) de la documentación con la que acredite la personería jurídica de su Representante.	X		Cumple
D) Constancia de Registro Federal de Contribuyentes.	X		Cumple
E) Presentar de forma ordenada Declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio inmediato anterior (2019) completa, con sus anexos y acuse.	X		Cumple
F) Copia simple legible de los últimos dos pagos del Impuesto Estatal sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo de máximo 60 días de antigüedad (impuesto del 2% sobre nómina), y original para su cotejo.	X		Cumple
G) Original solo para cotejo y Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES , no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha de la presentación de Propuestas Técnicas y Económicas , a nombre de la razón social del PARTICIPANTE .	X		Cumple
Anexo 6. Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores.	X		Cumple
Anexo 7. Estratificación. Obligatorio solo para PARTICIPANTES MiPyME.	X		Cumple
Anexo 8. Copia legible de la Opinión de Cumplimiento en sentido positivo de sus Obligaciones Fiscales emitido por el SAT, con una vigencia no mayor a 30 días contados a partir de la entrega de la PROPUESTA , conforme al Código Fiscal de la Federación y las reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2020.	X		Cumple
Anexo 9. Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social.	X		Cumple
Anexo 10. El PROVEEDOR deberá presentar original o copia certificada de su Identificación Oficial Vigente, dentro del sobre que contenga las PROPUESTA Técnica y Económica , para su cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible.	X		Cumple
Anexo 11. Original solo para cotejo (se devolverá al término del Acto) y copia legible de Licencia Municipal referente al giro correspondiente.	X		Cumple
Anexo 12. Presentar por lo menos 1 contrato celebrado con un máximo de doce meses de anterioridad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones , referentes a la prestación de servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales, por concepto de preparación e impartición de cursos de capacitación y/o actualización, para promover el mejoramiento, desarrollo y superación de los servidores públicos en forma general adscrito a las Entidades y Dependencias, en cumplimiento de los programas anuales de capacitación establecidos por la Secretaría de la Hacienda Pública (área de capacitación de Recursos Humanos), con el objeto de alcanzar una mayor	X		Cumple

<p>optimización tanto de los recursos humanos, como de los materiales encomendados a cada uno de ellos, celebrados con entes Gubernamentales dentro del Estado de Jalisco. Del mismo modo, deberán anexar carta de entera satisfacción de dicho contrato. La Carta de Entera Satisfacción deberá presentarse en hoja membretada y contener por lo menos Nombre de la Dependencia Emisora, Domicilio de la Dependencia, Nombre, firma y cargo del Funcionario Público Firmante y número del contrato al que corresponde. O los PARTICIPANTES podrán presentar contratos cuyo objeto sea el servicio de capacitación o eventos celebrados con el sector público o privado.</p>			
--	--	--	--

PROPUESTA CONJUNTA			
		EFREN PACHECO ANDRADE	HERNÁNDEZ MURILLO CONSULTORES SC
ENTREGABLES:	TIPO DE APROBACIÓN		MOTIVOS
	SÍ	NO	
Anexos 2. Propuesta Técnica			
Descripción: " Certificación De Auditores Internos Para Almacenes De Medicamentos Del Programa De Vacunación Universal Del OPD Servicios De Salud Jalisco".	X		Cumple
Fechas del Evento: 15 y 16 de octubre del 2020.	X		Cumple
Lugar: Guadalajara, Jalisco.			Cumple
Número de asistentes: 12 personas (10 Responsables Sanitarios y supervisores del programa de Vacunación Universal y 2 Ponentes)	X		Cumple
Salón de Eventos en Hotel: El participante ofertara el salón dentro de las instalaciones del hotel de mínimo 4 estrellas para la prestación del servicio. Este debe contar con las siguientes características: 1 salón con las debidas medidas y filtros sanitarios para 12 personas, con sonido, aire acondicionado, Wi-fi, una bocina y 2 micrófonos inalámbricos, proyector y pantalla para proyección de 2x3 m, mínimo 6 conectores de corriente eléctrica.		X	No Cumple
Hospedaje: para 2 personas en 2 habitaciones sencillas (Con llegada el día 15 de octubre 2020 y con salida el 16 de octubre 2020).	X		Cumple
Servicios de Alimentación: Servicio continuo de Coffe break para 12 personas que conste de: • Café, Té, agua natural, refrescos, Galletas y pan dulce. (Inicio a las 9:00am) • Desayuno para 12 personas iniciando a las 11:00am • Comida para 12 personas iniciando a las 15:00pm	X		Cumple
Personal para Evento: • 2 Ponentes Certificados en Auditoría Interna en Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001:2015	X		Cumple
Material para el Evento: • 12 Tablas de madera con clip, tamaño oficio. • 12 USB capacidad 16 GB o mayor. • 12 Mochilas porta laptop 15.6 pulgadas o mayor con compartimentos varios, con correas ajustables, malla transpirable en la parte trasera, asa de mano. • 12 Plumas	X		Cumple

tinta azul punto mediano, diseño retráctil, cuerpo fabricado de plástico y acero inoxidable. • 12 Planificadores y diario, cubierta dura, 5x8.25 pulgadas o similar. • 12 Cajas de 5000 hojas blancas tamaño carta.				
Entregables: *Los participantes deberán presentar copia simple de Certificados, Constancias y/o diplomas que avalen su experiencia. *Al término del Evento el proveedor Adjudicado deberá entregar Constancias con la siguiente leyenda: "Auditor Interno en Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 Certificado de competencia académica SGS Certificate como Auditor, Auditor Provisional o Interno por STAREGISTER" (Según modalidad) Avalado por Intedya International Dynamic Advisors y STAREGISTER International Inc		X		No Cumple
Anexo 3. Propuesta Económica.	X			Cumple
Anexo 4. Carta de Proposición. 1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	X		Cumple	Cumple
Anexo 5. Acreditación o documentos que lo acredite. 1. Presentar copia vigente del RUPC (en caso de contar con él 2. Tratándose de personas morales, deberá presentar, además:	X		Cumple	Cumple
A) Original solo para cotejo (se devolverá al término del Acto) y copia simple legible del Acta Constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto social, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.	X		N/A	Cumple
B) Original solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del Poder Notarial o instrumento correspondiente del Representante Legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno.	X		N/A	Cumple
Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.				
C) Original solo para cotejo (se devolverá al término del Acto) y copia simple y ordenada (Asambleas Extraordinarias, etc.) de la documentación con la que acredite la personería jurídica de su Representante.	X		N/A	Cumple
D) Constancia de Registro Federal de Contribuyentes.	X		N/A	Cumple

E) Presentar de forma ordenada Declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio inmediato anterior (2019) completa, con sus anexos y acuse.	X		N/A	Cumple
F) Copia simple legible de los últimos dos pagos del Impuesto Estatal sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo de máximo 60 días de antigüedad (impuesto del 2% sobre nómina), y original para su cotejo.		X	N/A	No Cumple
G) Original solo para cotejo y Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES , no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha de la presentación de Propuestas Técnicas y Económicas , a nombre de la razón social del PARTICIPANTE .	X		N/A	Cumple
Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:				
A) Original de Acta de Nacimiento, misma que se quedará en el expediente.	X		Cumple	N/A
B) Constancia de Registro Federal de Contribuyentes.	X		Cumple	N/A
C) Presentar de forma ordenada Declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio inmediato anterior (2019) completa, con sus anexos y acuse.	X		Cumple	N/A
D) Copia simple legible de los últimos dos pagos del Impuesto Estatal sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo (impuesto del 2% sobre nómina).	X		Cumple	N/A
E) Comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES , no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha de la presentación de Propuestas Técnicas y Económicas, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE .	X		Cumple	N/A
Anexo 6. Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores.	X		Cumple	Cumple
Anexo 7. Estratificación. Obligatorio solo para PARTICIPANTES MiPyME.	X		Cumple	Cumple
Anexo 8. Copia legible de la Opinión de Cumplimiento en sentido positivo de sus Obligaciones Fiscales emitido por el SAT, con una vigencia no mayor a 30 días contados a partir de la entrega de la PROPUESTA , conforme al Código Fiscal de la Federación y las reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2020.	X		Cumple	Cumple
Anexo 9. Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social.		X	Cumple	No cumple
Anexo 10. El PROVEEDOR deberá presentar original o copia certificada de su Identificación Oficial Vigente, dentro del sobre que contenga las PROPUESTA Técnica y Económica , para su cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible.		X	Cumple	No Cumple
Anexo 11. Original solo para cotejo (se devolverá al término del Acto) y copia legible de Licencia Municipal referente al giro correspondiente.		X	Cumple	No cumple
Anexo 12. Presentar por lo menos 1 contrato celebrado con un máximo de doce meses de anterioridad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones ,		X	Cumple	No cumple

referentes a la prestación de servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales, por concepto de preparación e impartición de cursos de capacitación y/o actualización, para promover el mejoramiento, desarrollo y superación de los servidores públicos en forma general adscrito a las Entidades y Dependencias, en cumplimiento de los programas anuales de capacitación establecidos por la Secretaría de la Hacienda Pública (área de capacitación de Recursos Humanos), con el objeto de alcanzar una mayor optimización tanto de los recursos humanos, como de los materiales encomendados a cada uno de ellos, celebrados con entes Gubernamentales dentro del Estado de Jalisco. Del mismo modo, deberán anexar carta de entera satisfacción de dicho contrato. La Carta de Entera Satisfacción deberá presentarse en hoja membretada y contener por lo menos Nombre de la Dependencia Emisora, Domicilio de la Dependencia, Nombre, firma y cargo del Funcionario Público Firmante y número del contrato al que corresponde. O los PARTICIPANTES podrán presentar contratos cuyo objeto sea el servicio de capacitación o eventos celebrados con el sector público o privado. O los PARTICIPANTES podrán presentar contratos cuyo objeto sea el servicio de capacitación o eventos celebrados con el sector público o privado.				
---	--	--	--	--

LEOPOLDO ACOSTA MILLER			
ENTREGABLES:	TIPO DE APROBACIÓN		MOTIVOS
	SÍ	NO	
Anexo 2. Propuesta Técnica Descripción: " Certificación De Auditores Internos Para Almacenes De Medicamentos Del Programa De Vacunación Universal Del OPD Servicios De Salud Jalisco".	X		Cumple
Fechas del Evento: 11 y 12 de septiembre del 2020.	X		Cumple
Lugar: Guadalajara, Jalisco.	X		Cumple
Número de asistentes: 12 personas (10 Responsables Sanitarios y supervisores del programa de Vacunación Universal y 2 Ponentes)	X		Cumple
Salón de Eventos en Hotel: El participante ofertara el salón dentro de las instalaciones del hotel de mínimo 4 estrellas para la prestación del servicio. Este debe contar con las siguientes características: 1 salón con las debidas medidas y filtros sanitarios para 12 personas, con sonido, aire acondicionado, Wi-fi, una bocina y 2 micrófonos inalámbricos, proyector y pantalla para proyección de 2x3 m, mínimo 6 conectores de corriente eléctrica.	X		Cumple
Hospedaje: para 2 personas en 2 habitaciones sencillas (Con llegada el día 11 de septiembre 2020 y con salida el 12 de septiembre 2020).		X	No cumple
Servicios de Alimentación: Servicio continuo de Coffe break para 12 personas que conste de: • Café, Té, agua natural, refrescos, Galletas y pan dulce. (Inicio a las 9:00am) • Desayuno para 12 personas iniciando a las 11:00am • Comida para 12 personas iniciando a las 15:00pm	X		Cumple
Personal para Evento: • 2 Ponentes Certificados en Auditoría	X		Cumple

Interna en Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001:2015			
Material para el Evento: • 12 Tablas de madera con clip, tamaño oficio. • 12 USB capacidad 16 GB o mayor. • 12 Mochilas porta laptop 15.6 pulgadas o mayor con compartimentos varios, con correas ajustables, malla transpirable en la parte trasera, asa de mano. • 12 Plumas tinta azul punto mediano, diseño retráctil, cuerpo fabricado de plástico y acero inoxidable. • 12 Planificadores y diario, cubierta dura, 5x8.25 pulgadas o similar. • 12 Cajas de 5000 hojas blancas tamaño carta.	X		Cumple
Entregables: *Los participantes deberán presentar copia simple de Certificados, Constancias y/o diplomas que avalen su experiencia. *Al término del Evento el proveedor Adjudicado deberá entregar Constancias con la siguiente leyenda: "Auditor Interno en Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 Certificado de competencia académica SGS Certificate como Auditor, Auditor Provisional o Interno por STAREGISTER" (Según modalidad) Avalado por Intedya International Dynamic Advisors y STAREGISTER International Inc	X		Cumple
DICTAMEN ADMINISTRATIVO			
ENTREGABLES	TIPO DE APROBACIÓN		MOTIVOS
	SÍ	NO	
Anexo 3. Propuesta Económica.	X		Cumple
Anexo 4. Carta de Proposición. 1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	X		Cumple
Anexo 5. Acreditación o documentos que lo acredite.			
1. Presentar copia vigente del RUPC (en caso de contar con él	X		Cumple
2. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:			
A) Original de Acta de Nacimiento, misma que se quedará en el expediente.	X		Cumple
B) Constancia de Registro Federal de Contribuyentes	X		Cumple
C) Comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES , no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha de la presentación de Propuestas Técnicas y Económicas, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE .	X		Cumple
D) Presentar de forma ordenada Declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio inmediato anterior (2019) completa, con sus anexos y acuse.	X		Cumple
E) Copia simple legible de los últimos dos pagos del Impuesto Estatal sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo (impuesto del 2% sobre nómina).	X		Cumple
Anexo 6. Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores.	X		Cumple
Anexo 7. Estratificación. Obligatorio solo para	X		Cumple

PARTICIPANTES MiPyME.			
Anexo 8. Copia legible de la Opinión de Cumplimiento en sentido positivo de sus Obligaciones Fiscales emitido por el SAT, con una vigencia no mayor a 30 días contados a partir de la entrega de la PROPUESTA , conforme al Código Fiscal de la Federación y las reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2020.	X		Cumple
Anexo 9. Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social.	X		Cumple
Anexo 10. El PROVEEDOR deberá presentar original o copia certificada de su Identificación Oficial Vigente, dentro del sobre que contenga las PROPUESTA Técnica y Económica , para su cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible.	X		Cumple
Anexo 11. Original solo para cotejo (se devolverá al término del Acto) y copia legible de Licencia Municipal referente al giro correspondiente.	X		Cumple
Anexo 12. Presentar por lo menos 1 contrato celebrado con un máximo de doce meses de anterioridad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones , referentes a la prestación de servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales, por concepto de preparación e impartición de cursos de capacitación y/o actualización, para promover el mejoramiento, desarrollo y superación de los servidores públicos en forma general adscrito a las Entidades y Dependencias, en cumplimiento de los programas anuales de capacitación establecidos por la Secretaría de la Hacienda Pública (área de capacitación de Recursos Humanos), con el objeto de alcanzar una mayor optimización tanto de los recursos humanos, como de los materiales encomendados a cada uno de ellos, celebrados con entes Gubernamentales dentro del Estado de Jalisco. Del mismo modo, deberán anexar carta de entera satisfacción de dicho contrato. La Carta de Entera Satisfacción deberá presentarse en hoja membretada y contener por lo menos Nombre de la Dependencia Emisora, Domicilio de la Dependencia, Nombre, firma y cargo del Funcionario Público Firmante y numero del contrato al que corresponde. O los PARTICIPANTES podrán presentar contratos cuyo objeto sea el servicio de capacitación o eventos celebrados con el sector público o privado.	X		Cumple

Evaluación Técnica

De los Dictámenes anteriormente expuestos se concluye lo siguiente:

Respecto al **PARTICIPANTE ANZALDO EVENTOS, S. DE R.L. DE C.V.**, se **DESECHA** su **PROPUESTA**, con fundamento en los artículos 59 numeral 2 y 69 numeral 2 de la **LEY**, así como también a lo establecido en los incisos B y E del numeral 12. **DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES** de las **BASES**, debido a que el **PARTICIPANTE** no presenta la documentación solicitada en el Desarrollo de su **Propuesta Técnica Anexo 2**; Hospedaje 2 personas en 2 habitaciones sencillas (Con llegada el día 15 de octubre 2020 y con salida el 15 de octubre 2020), el **PARTICIPANTE** no considera las fechas solicitadas en la carta de requerimientos técnicos, plasma las siguientes en su propuesta; fecha de ingreso 14 de septiembre y fecha de salida 16 de octubre, se actualizan los criterios de **DESECHAMIENTO** de **PROPUESTA** de la presente **CONVOCATORIA** relativo a la contratación del "**SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE AUDITORES INTERNOS PARA ALMACENES DE MEDICAMENTOS DEL PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO**".

Respecto a la Propuesta Conjunta que presentan los **PARTICIPANTES EDUARDO EFREN PACHECO ANDRADE y HERNANDEZ MURILLO CONSULTORES**

SC, presentan una sola Propuesta Técnica Anexo 2 y Propuesta Económica Anexo 3; se **DESECHA** su **PROPUESTA**, con fundamento en los artículos 59 numeral 2 y 69 numeral 2 de la **LEY**, así como también a lo establecido en los incisos B y E del numeral 12. **DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES** de las **BASES**, debido a que los **PARTICIPANTES**, en el **Anexo 2 Salón de Eventos en Hotel**: No especifican las medidas del proyector y la pantalla de proyección, **Entregables**: Los participantes deberán presentar copia simple de Certificados, Constancias y/o diplomas que avalen su experiencia, el **PARTICIPANTE** no hace referencia a la entrega en este punto, el **PARTICIPANTE HERNANDEZ MURILLO CONSULTORES SC**, no presenta **Anexo 9** Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, **Anexo 10** El **PROVEEDOR** deberá presentar original o copia certificada de su Identificación Oficial Vigente, dentro del sobre que contenga las **PROPUESTA Técnica y Económica**, para su cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible, **Anexo 11** Original solo para cotejo (se devolverá al término del Acto) y copia legible de Licencia Municipal referente al giro correspondiente, **Anexo 12** Presentar por lo menos 1 contrato celebrado con un máximo de doce meses de anterioridad a la fecha del **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, el contrato que presenta no hace mención del prestador de servicio así como el nombre del cliente, se actualizan los criterios de **DESECHAMIENTO** de **PROPUESTA** de la presente **CONVOCATORIA** relativo a la contratación del "**SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE AUDITORES INTERNOS PARA ALMACENES DE MEDICAMENTOS DEL PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO**".

El **PARTICIPANTE LEOPOLDO ACOSTA MILLER**, se **DESECHA** su **PROPUESTA**, con fundamento en los artículos 59 numeral 2 y 69 numeral 2 de la **LEY**, así como también a lo establecido en los incisos B y E del numeral 12. **DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES** de las **BASES**, debido a que el **PARTICIPANTE** no presenta la documentación solicitada en el **Anexo 2 Propuesta Técnica**; Hospedaje 2 personas en 2 habitaciones sencillas (Con llegada el día 15 de octubre 2020 y con salida el 15 de octubre 2020), el **PARTICIPANTE** no considera las fechas solicitadas en la carta de requerimientos técnicos, plasma las siguientes; fecha de ingreso 30 de septiembre y fecha de salida 01 de octubre, se actualizan los criterios de **DESECHAMIENTO** de **PROPUESTA** de la presente **CONVOCATORIA** relativo a la contratación del "**SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE AUDITORES INTERNOS PARA ALMACENES DE MEDICAMENTOS DEL PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO**".

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 23, 24 fracciones VI y VII, 30 fracciones V y VI, 49, 66, y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 69 de su **REGLAMENTO**; artículo 3 Fracción IX, 25 Fracción II de las Normas, Políticas y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad Paraestatal Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; 5, 8, 9, fracción I Inciso c, y 12 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco; esta **Unidad Centralizada de Compras del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, resuelve las siguientes:

PROPOSICIONES:

Primero. El presente **PROCESO LICITATORIO** se declara **DESIERTO toda vez que las PROPUESTAS** presentadas en el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** no resultaron **SOLVENTES**, esto de conformidad con lo señalado en el artículo 71, apartado 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el punto 14 incisos B y E, de las **BASES** de la Licitación Pública Local **LSCC-026-2020 CUARTA VUELTA**.

De acuerdo a lo anterior, publíquese la presente **RESOLUCIÓN** en el Portal de <https://info.jalisco.gob.mx>, protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.

Cumplase. Así lo resolvió la **Unidad Centralizada de Compras del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, con fundamento con el 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con la presencia de sus integrantes, que firman al calce, y al margen de esta **RESOLUCIÓN**, con base al dictamen técnico, administrativo y económico efectuado por el Dr. Carlos Armando Ruiz Esparza Director de Prevención y Promoción de Salud al ser el **ÁREA REQUIRENTE** y Técnica.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE**

L.C.P. GILDARDO FLORES FREGOSO

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA

COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

LIC. ABRIL ALEJANDRA BALLINA AGUIAR

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ALEJANDRO ANTONIO ANGELINO LÓPEZ

SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD
CENTRALIZADA DE COMPRAS



Área Requiriente / Técnica	Firma	Antefirma
DR. CARLOS ARMANDO RUIZ ESPARZA DIRECTOR DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

Fin del Acta.-----